



# Municipalidad de San Carlos

## Desarrollo Estratégico



# Plan Anual Operativo

## 2024



Septiembre, 2023





Municipalidad de San Carlos  
Planificación y Desarrollo Estratégico  
Calle Central - Avenida 2. Apdo. 13. 4400,  
Ciudad Quesada, San Carlos, Alajuela, Costa Rica

EVALUACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA PLANIFICACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION INSTITUCIONAL  
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

PLANIFICACIÓN OPERATIVA

OBJETIVO	Programa	META																				
		OPERATIVO / MEJORA	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO	Objetivo Mejora / Operativo	DESCRIPCIÓN DE LA META	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	BENEFICIARIOS	FUENTE DE DATOS	NOTAS TÉCNICAS	TIPO DE INDICADOR / DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION - PROYECCION				FUNCIONARIO RESPONSABLE	Departamento/Unidad	ASIGNACION PRESUPUESTARIA POR META Año 2024
																2024	2025	2026	2027			
Gestionar los procesos administrativos y legales que emanan de las funciones asignadas para la Alcaldía y Vicealcaldía según el código municipal para el ejercicio efectivo de la administración de la Municipalidad de San Carlos en el periodo 2024	Programa I	1.1	Operativo	Realizar al menos 90% de acciones de coordinación, atención y seguimiento de las necesidades cantonales mediante el espacio de participación ciudadana y monitoreo al cumplimiento de las disposiciones legales (CGR, Auditoría y Contraloría Interna en el 2024)	Acciones de seguimiento a necesidades cantonales y disposiciones legales	Todos los habitantes del cantón	Registro electrónico de acciones de coordinación y seguimiento de necesidades.	Seguimiento a las necesidades planteadas en la Alcaldía por parte de los ciudadanos del cantón Seguimiento a los informes de cumplimiento por parte de la CGR, Auditoría Interna y Control Interno	Eficacia	Porcentaje de acciones de seguimiento a necesidades cantonales y disposiciones legales atendidas en el 2024	(Total de acciones atendidas en el periodo/ Total de acciones por atender en el periodo)*100	0%	Porcentaje	90%	0%	0%	0%	Karol Salas Vargas	Alcaldía	€	97 920 000,00	
Promover los procesos administrativos eficientemente, coordinando con los Departamentos Municipales para la mejora continua de los servicios y productos que brinda el Municipio.	Programa I	1.2	Operativo	Administrar de manera ágil y transparente los recursos públicos a través de la Dirección General mediante al menos 20 acciones de coordinación, supervisión, ejecución y control de los servicios y productos municipales para satisfacer necesidades primordiales del cantón en periodo 2024.	Administración eficiente de los productos y servicios Municipales	Todos los habitantes del cantón	Documento electrónico de coordinación y control de acciones (Informes-Minutas - Registro)	Espacios y sesiones de trabajo para un seguimiento de los bienes - servicios y ejecución de fondos públicos	Eficacia	Porcentaje acciones realizadas para la administración eficiente de los productos y servicios municipales en el 2024	(Numero de acciones realizadas en el periodo / Numero de acciones por realizar en el periodo)*100	0%	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	Carlos Villalobos Vargas	Dirección general	€	2 973 537 009,28	
Ejecutar los procesos de contratación de obras, bienes y servicios requeridos por los diferentes Departamentos en cumplimiento con la legislación vigente.	Programa I	1.3	Operativo	Tramitar el 100% de los procesos de Contratación Pública mediante las solicitudes institucionales que cumplan con los requisitos necesarios para una efectiva gestión de la Municipalidad de San Carlos durante el periodo 2024.	Eficiente tramitación de los procesos de contratación pública	Todos los habitantes del cantón	Documento electrónico mediante reportes generados por la Plataforma de SICOP y el Sistema de Información Municipal	Procesos de compra que gestiona la unidad de Proveeduría	Eficacia	Porcentaje de cumplimiento de los procesos de contratación que cumplen con los requisitos necesarios en el 2024	(Cantidad de procesos de compra realizados en el periodo 2024/ Cantidad de procesos de compra por realizar en el periodo 2024)*100	100% (2022)	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	Melvin Salas Rodríguez	Proveeduría Municipal	€	17 750 000,00	
Procurar el correcto funcionamiento de la bodega municipal mediante el registro y control de bienes para la custodia	Programa I	1.4	Operativo	Procurar que al menos el 95% de los bienes adquiridos cuenten con registro de entrada y/o salida en el periodo 2024	Custodia de Bienes y Activos Municipales	Funcionarios Municipales y Habitantes del cantón	Documento electrónico del Registro de bienes adquiridos (Entrada y salida de activos)	Registro electrónico de los bienes adquiridos periódicamente (Entrada y salida de activos en bodega municipal)	Eficacia	Porcentaje de bienes adquiridos con registro de entrada y/o salida en bodega en el periodo 2024	(Número de bienes adquiridos con registro de entrada y/o salida en bodega en el periodo 2024 / Número de bienes adquiridos por registrar en bodega en el periodo 2024)*100	0	Porcentaje	95%	0%	0%	0%	Mainor Sibaja Calvo	Bodega	€	250 000,00	

Procurar la implementación institucional vinculada a la estrategia de mediano y largo plazo de la Municipalidad de San Carlos, para procurar la generación del valor público cantonal en el 2024.	Programa I	1.5	Operativo	Facilitar el cumplimiento de al menos un 90% de la planificación operativa, vinculada a la estrategia municipal, mediante el proceso de planificación del departamento de desarrollo estratégico en el periodo 2024.	Cumplimiento de la Planificación Institucional	Habitantes del cantón	Documento electrónico del seguimiento al cumplimiento de la planificación institucional (Informes-Registros)	Seguimiento periódico para alcanzar al menos un 90% del cumplimiento de lo planificado para el año 2024	Eficiencia	(Porcentaje de cumplimiento del PAO en el periodo 2024/ Porcentaje por cumplir del PAO en el periodo 2024)*100	Porcentaje de cumplimiento del PAO en el periodo 2024	94%(2023)	Porcentaje	90%	0%	0%	0%	0%	Fiorella Barrantes Barrantes	Desarrollo Estratégico	€	17 800 000,00
Desarrollar una cultura de Gestión de Proyectos, mediante el desarrollo de herramientas, capacitaciones y acompañamiento al personal municipal, con el propósito de invertir de forma eficiente los recursos y generar el mayor grado de valor público.	Programa I	1.6	Operativo	Alcanzar al menos un 30% de la implementación de la Metodología de Portafolios, mediante el acompañamiento a los departamentos ejecutores para el cumplimiento de la estrategia institucional, en el periodo 2024.	Cultura de Gestión de Proyectos	Municipalidad de San Carlos y habitantes del cantón	Documentos electrónicos y físicos de la aplicación de la metodología de portafolios (Aplicación de formularios)	Aplicación de los diferentes formularios de la Metodología de Portafolios para una adecuada Gestión de los Proyectos Municipales	Eficiencia	Porcentaje acciones implementadas de la Metodología de Portafolios en los proyectos del año 2024	(Número de acciones implementadas de la Metodología de Portafolios en los proyectos del año 2024/ Número total de acciones por implementar de la Metodología de Portafolios)*100	0%	Porcentaje	30%	0%	0%	0%	0%	Tracy Delgado Zamora	Gestión de Proyectos	€	16 728 000,00
Brindar apoyo a la gestión institucional por medio de servicios de tecnologías de información en procura del cumplimiento de objetivos y metas de dichas unidades y de la institución	Programa I	1.7	Operativo	Atender al menos un 95% de las solicitudes de servicios, por medio de una gestión eficiente, para el cumplimiento de objetivos y metas de las unidades municipales, durante el periodo 2024	Servicios de Tecnologías de Información	Usuarios Municipales y habitantes del cantón	Documentos electrónicos mediante Sistema de Mesa de Ayuda	Atención oportuna y eficiente de las solicitudes de los usuarios del Servicios de Tecnologías de Información Municipal	Eficiencia	Porcentaje de solicitudes atendidas de usuarios del Servicios de Tecnologías de Información Municipal en el periodo 2024	(Cantidad de Solicitudes de usuarios del Servicios de Tecnologías de Información Municipal atendidas en el periodo 2024 / Cantidad total de Solicitudes de usuarios del Servicios de Tecnologías de Información Municipal recibidas en el periodo 2024)*100	95%	Porcentaje	95%	0%	0%	0%	Henry Brenes Sandoval	Tecnologías de Información	€	82 545 476,38	
Contar con un equipo de trabajo competitivo, mediante la motivación, capacitación que pueda brindar el apoyo requerido para la institución en temas de gestión y desarrollo de Recursos Humanos en el periodo 2024	Programa I	1.8	Operativo	Brindar apoyo técnico - administrativo al 90% de las unidades que lo requieran en los procesos inherentes en la gestión de Recurso Humano institucional para lograr una eficiente y eficaz gestión municipal en el periodo 2024	Gestión Eficiente del Recurso Humano Institucional	Usuarios Municipales y habitantes del cantón	Documento electrónico y físicos de seguimiento de la Gestión del Recurso Humano Institucional	Proceso de mejora de los conocimientos, las habilidades, las aptitudes y los valores de los empleados, a través de la planificación, la formación y la evaluación, para que puedan desempeñar su trabajo con mayor eficacia y dotar del personal idóneo a la institución	Eficiencia	Porcentaje ponderado resultado de los procesos realizados en la Gestión Eficiente del Recurso Humano Institucional en el periodo 2024	(Cantidad ponderada como resultado de los procesos realizados en la Gestión Eficiente del Recurso Humano Institucional en el periodo 2024/ Resultado óptimo (100%) de los procesos en la Gestión Eficiente del Recurso Humano Institucional en el periodo 2024)*100	0	Porcentaje	90%	0%	0%	0%	0%	Yahaira Carvajal Camacho	Recursos Humanos	€	3 300 000,00

Velar por la preservación del patrimonio documental del Gobierno Local, por medio de la ejecución de funciones archivísticas para facilitar el acceso a la información municipal de quien lo requiera.	Programa I	1.9	Operativo	Aumentar en un 3% el Desarrollo de la Gestión de la Información Municipal, en el periodo 2024	Aplicación de procedimientos para la Gestión de la Información Municipal	Instancias Municipales, Instituciones Públicas y Población en General	Documentos de Archivo en soporte papel y electrónico que avalan la Gestión de la Información Institucional, tales como: Informes, Registros, Controles, Minutas, Directrices, Circulares, entre otros.	Procedimientos Archivísticos que facilitan la gestión de la información desde el acopio, conservación, clasificación, ordenación, descripción, selección, administración y acceso.	Eficiencia	Tasa de Desarrollo de la Gestión de la Información Municipal	(Porcentaje del Desarrollo de la Gestión de la Información Municipal, durante el 2024/ Porcentaje del Desarrollo de la Gestión de la Información Municipal, durante el 2023)-1x100	72%	Porcentaje	75%	0%	0%	0%	0%	0%	Marlene Zamora Quirós	Archivo Municipal	€	35 100 000,00
Mantener la seguridad y vigilancia en todos los edificios municipales resguardando los activos y bienes con controles de seguridad los 365 días del año, para contribuir con el orden y la seguridad del personal y usuarios.	Programa I	1.10	Operativo	Brindar seguridad en al menos 9 edificios municipales mediante recurso humano y tecnológico para disuadir, impedir y contrarrestar posibles incidentes en el periodo 2024.	Servicio de Vigilancia de Instalaciones Municipales	Usuarios Municipales	Documento físico y electrónico para el seguimiento y control del servicio de seguridad en instalaciones municipales	Consiste en el servicio de vigilancia con guardas de seguridad en las diferentes instalaciones municipales		Porcentaje de Instalaciones municipales con servicios de seguridad en el periodo 2024	(Cantidad de Instalaciones municipales con servicio de seguridad brindado en el periodo 2024 / Cantidad de Instalaciones municipales por brindar servicio de seguridad en el periodo 2024)*100	8	unidad	100%	0%	0%	0%	0%	0%	Keylor Castro Viquez	Seguridad Ciudadana y Policía Municipal	€	21 100 000,00
Dotar de servicios e insumos básicos mediante la adquisición planificada para el buen funcionamiento de la Municipalidad de San Carlos	Programa I	1.11	Operativo	Gestionar al menos el 90% de las solicitudes con respaldo presupuestario, mediante la ejecución efectiva de los recursos municipales, que permitan las condiciones mínimas necesarias para una efectiva operación municipal. (pagos de servicios y compra de insumos) en el periodo 2024	Aprovisionamiento de servicios básicos para la operación municipal	Usuarios Municipales	Documento electrónicos y físicos que registran los procesos de adquisición realizados por la Unidad y pagos de servicio	Procesos de adquisición de insumos básicos para una efectiva operación municipal. (pagos de servicios y compra de insumos)	Eficiencia	Porcentaje de solicitudes con respaldo presupuestario para la adquisición de insumos básicos gestionadas en el periodo 2024	(Cantidad de solicitudes con respaldo presupuestario para la adquisición de insumos básicos gestionadas en el periodo 2024/ Cantidad total de solicitudes con respaldo presupuestario para la adquisición de insumos básicos por gestionar en el periodo 2024)*100	100% (2023)	Porcentaje	90%	0%	0%	0%	0%	0%	Roy Cedeño Obando	Servicios Generales	€	148 866 520,00
Promover un adecuado grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores, mediante la dotación de recursos (equipos y materiales) y condiciones laborales idóneas para el cumplimiento de las funciones.	Programa I	1.12	Operativo	Desarrollar al menos 10 acciones en Salud Ocupacional en sus 5 áreas de atención, mediante la ejecución de actividades técnicas para mantener un nivel óptimo de la salud física y mental de los funcionarios municipales	Promoción de la salud ocupacional de los funcionarios municipales	Usuarios y funcionarios Municipales	Documento electrónico y/o físicos que registra las acciones realizadas como promoción de la salud ocupacional	Actividades para el personal municipal con enfoque en las diversas áreas de la salud ocupacional (Seguridad / Higiene/Medicina/ Condiciones Ergonómicas/factores psicosociales) en promoción de la Salud Ocupacional en el Trabajo	Eficacia	Porcentaje de actividades técnicas realizadas para mantener un nivel óptimo de la salud física y mental de los funcionarios municipales en el periodo 2024	(Cantidad de actividades técnicas realizadas en el periodo 2024/ Cantidad Total de actividades técnicas por realizar en el periodo 2024)*100	0	Cantidad	100%	0%	0%	0%	0%	0%	José Eduardo Jiménez Salazar	Salud Ocupacional	€	24 964 000,00

Fortalecer el SCI de la Municipalidad de San Carlos mediante el acompañamiento, seguimiento y monitoreo de las actividades implementadas por cada una de las unidades para promover el establecimiento, mantenimiento y perfeccionamiento sistema de control interno institucional, durante el periodo 2024.	Programa I	1.13	Operativo	Alcanzar una madurez del sistema de control interno igual o superior al 94%, utilizando la evaluación de madurez de la CGR y la nueva metodología que se creará en la Municipalidad de San Carlos en el periodo 2024.	Factores de la organización que permiten el desarrollo de una actitud positiva y de apoyo al control interno y para una administración escrupulosa.	Habitantes del cantón	Documento electrónico del seguimiento al cumplimiento de la planificación institucional (Informes-Registros)	Desarrollar actitudes positivas y de apoyo para la implementación del sistema de control interno y evitar la ocurrencia de actos inescrupulosos.	Calidad	Porcentaje de avance en función de la ejecución de actividades relacionadas con el ambiente de control.	(Cantidad de actividades completadas / Total de actividades registradas) * 100	0%	Porcentaje	70%	72%	75%	78%	Jimmy Segura Rodríguez	Control InterNO	€2 584 983,77
	Programa I				Identificación, análisis, evaluación, administración, revisión, documentación y comunicación de riesgos, para ubicar a la organización en un nivel de riesgo aceptable.	Habitantes del cantón	Documento electrónico del seguimiento al cumplimiento de la planificación institucional (Informes-Registros)	Identificar los riesgos que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos organizacionales, para proceder con su análisis, evaluación, administración, revisión, documentación y evaluación.	Calidad	Porcentaje de unidades con riesgos identificados, analizados, evaluados, administrados, revisados, documentados y comunicados.	(Cantidad de unidades con riesgos valorados / total de unidades en la institución) * 100	87%	Porcentaje	90%	92%	94%	95%	Jimmy Segura Rodríguez		€11 795 533,80
	Programa I				Métodos, políticas, procedimientos y otras medidas establecidas y ejecutadas para manejar y minimizar los riesgos y realizar una gestión eficiente y eficaz.	Habitantes del cantón	Documento electrónico del seguimiento al cumplimiento de la planificación institucional (Informes-Registros)	Establecimiento de controles como reglamentos, políticas, procedimientos, formularios, protocolos y otros, realizar gestiones de manera eficiente y eficaz.	Calidad	Porcentaje de actualización en las actividades de control vigentes para el periodo 2024	(Cantidad de actividades de control actualizadas / cantidad total de actividades de control) * 100	32%	Porcentaje	40%	50%	60%	70%	Jimmy Segura Rodríguez		€11 720 606,74
	Programa I				Controlar, almacenar y, posteriormente, recuperar de modo adecuado la información producida o recibida en la organización, para prevenir cualquier desvío en los objetivos trazados.	Habitantes del cantón	Documento electrónico del seguimiento al cumplimiento de la planificación institucional (Informes-Registros)	Asegurar el proceso de control, almacén y recuperación de documentación en la organización.	Calidad	Porcentaje de gestiones de apoyo en la optimización de sistemas de información.	( $\bar{X}$ de la ejecución en actividades sustantivas de Sistemas de Información) / Total de actividades sustantivas de Sistemas de Información	21%	Porcentaje	85%	86%	87%	88%	Jimmy Segura Rodríguez		€355 903,56
	Programa I				Valorar la calidad del funcionamiento del SCI a lo largo del tiempo, así como asegurar que las disposiciones de entes fiscalizadores se atiendan con prontitud.	Habitantes del cantón	Documento electrónico del seguimiento al cumplimiento de la planificación institucional (Informes-Registros)	Dar seguimiento al SCI en la institución y asegurar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por diferentes entes fiscalizadores (Contraloría General de la República, Auditoría Interna y Control Interno).	Calidad	Porcentaje de gestiones de apoyo para optimizar el seguimiento y monitoreo del SCI	( $\bar{X}$ de la ejecución en actividades sustantivas de Seguimiento y Monitoreo) / Total de actividades sustantivas de Seguimiento y Monitoreo	58%	Porcentaje	70%	75%	80%	85%	Jimmy Segura Rodríguez		€19 306 972,14

Propiciar la articulación de los diferentes sectores institucionales del cantón, estableciendo estrategias que fortalezcan el cumplimiento de objetivos comunes para contribuir en el desarrollo del cantón.	Programa I	1.14	Operativo	Lograr al menos un 90% de las actividades del Plan de Trabajo del Consejo Cantonal Coordinador Interinstitucional de San Carlos, mediante una eficiente coordinación para la generación de desarrollo cantonal desde las diferentes áreas de gestión pública.	Coordinación Interinstitucional Cantonal	Habitantes del cantón	Documentación Física y Electrónica de las acciones de Coordinación Interinstitucional	Sesiones mensuales de coordinación de acciones interinstitucional cantonal	Eficacia	Porcentaje de actividades del plan de trabajo realizadas en el periodo 2024	(Cantidad de actividades del plan de trabajo realizadas en el periodo 2024/ Cantidad de actividades del plan de trabajo por realizar en el periodo 2024)*100	85%	Porcentaje	90%	0%	0%	0%	Rita Chavarria Mata	Vicealcaldía	€	1 000 000,00
Coordinar el proceso de información y comunicación sobre el acontecer municipal, a la población general a través de diferentes canales internos y medios externos para el fortalecimiento de la imagen institucional y garantizar el acceso ciudadano a la información.	Programa I	1.15	Operativo	Ejecutar al menos 10 actividades de información y comunicación sobre el acontecer municipal a la población general a través de diferentes canales informativos para fortalecer la imagen, rendición de cuentas y transparencia institucional periodo 2024.	Desarrollo de la imagen municipal	Habitantes del cantón	Documento electrónico con registro de información y comunicación sobre el acontecer municipal	Estrategias de comunicación y generación de información con contenido publico	Eficacia	Porcentaje de actividades realizadas sobre información y comunicación del acontecer municipal en el periodo 2024	(Cantidad de actividades realizadas sobre información y comunicación del acontecer municipal en el periodo 2024/ Cantidad de actividades por realizar sobre información y comunicación del acontecer municipal en el periodo 2024)*100	10 (2022)	Cantidad	100%	0%	0%	0%	Irving Vega Baltodano	Relaciones Públicas	€	15 800 000,00
Operativo: Brindar servicio de acompañamiento, representación, asesoría y capacitación legal a la administración y las diferentes dependencias que conforman la corporación municipal, mediante la atención de consultas de los distintos departamentos en aras de procurar una debida gestión municipal.	Programa I	1.16	Operativo	Atender al menos 80% de asuntos correspondientes a la gestión de Asesoría Legal, por medio de la respuesta eficiente para el cumplimiento de la normativa legal vigente en el periodo 2024	Gestión de Asesoría Legal	Corporación Municipal y los Administrados	Documento electrónico con registro de información de la Gestión Legal y Judicial	Atención de asuntos legales, administrativos y judiciales del gobierno local	Eficiencia	Porcentaje de asuntos legales atendidos en el periodo 2024	(Cantidad de asuntos legales atendidos en el periodo 2024 / Cantidad de asuntos legales por atender en el periodo 2024)*100		Porcentaje	80%	0%	0%	0%	Julia Latino Obregón	Servicios Jurídicos	€	8 500 000,00
Procurar el cumplimiento en tiempo y forma de todas las gestiones administrativas y obligaciones propias del Concejo Municipal, mediante la notificación de acuerdos y atención de acciones administrativas para el cumplimiento de la normativa vigente.	Programa I	1.17	Operativo	Cumplir con el 100% de las actividades propias de la Secretaría del Concejo Municipal, mediante la notificación de acuerdos y atención de acciones administrativas para el cumplimiento de la normativa vigente, en el periodo 2024	Gestión eficiente de la Secretaría del Concejo	Habitantes del cantón	Documentos electrónicos y físicos con registro de información de la Gestión del Concejo Municipal	La Gestión de la Secretaría del Concejo se basa en la Gestión Administrativa del seguimiento de las actas y acuerdos generados en el seno del Concejo Municipal	Eficiencia	Porcentaje de gestiones atendidas de la Secretaría del Concejo en el periodo 2024	(Cantidad de gestiones realizadas por la Secretaría del Concejo en el periodo 2024/Cantidad total de gestiones por realizar en el periodo 2024)*100	100% (2022)	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	Ana Patricia Solís Rojas	Secretaría del Concejo Municipal	€	366 158 435,32

Velar por un proceso eficiente de recaudación y gestión de pagos, mediante la utilización de herramientas tecnológicas y un servicio de calidad que permita garantizar una captación eficiente de ingresos y liquidez óptima para cumplir oportunamente con los compromisos financieros institucionales.	Programa I	1.18	Operativo	Tramitar al menos el 90% de las actividades para el cumplimiento de la efectiva recaudación de los ingresos, gestión de egresos, la adecuada custodia, control de los fondos y valores de la institución, mediante diversas herramientas de control, en el año 2024.	Gestión eficiente del control de fondos y valores de la institución	Habitantes del cantón	Documentos electrónicos y físicos con registros de la gestión de ingresos y egresos de los fondos de valores de la institución	El control de fondos y valores de la institución consiste en la gestión para la recaudación de ingresos, gestión de egresos, declaración de Impuestos al Ministerio de Hacienda	Calidad	Porcentaje de actividades tramitadas.	(Porcentaje de actividades tramitadas / Porcentaje de las actividades programadas) * 100	100%	Porcentaje	90%	0%	0%	0%	0%	Christian Araya Aguilar	Tesorería	€	14 764 000,00
Velar por la integridad de los registros contables de la institución para la emisión de estados financieros oportunos y confiables de la municipalidad de San Carlos para la transparencia y gestión pública para el periodo 2024	Programa I	1.19	Operativo	Ejecutar el 100% de la presentación y revelación de informes financieros contables del ente, por medio de los requerimientos de los distintos usuarios para cumplimiento de la normativa y toma de decisiones enfocados en velar por la integridad y fiabilidad de los datos financieros, en el periodo 2024	Reportes Financieros	Usuarios de la información financiera contable	Registros de ingresos y egresos y reportes de unidades primarias de registro contable sobre otros elementos de los Estados Financieros	La contabilidad de devengo es un método de contabilidad que registra los ingresos y gastos en el momento en que se incurren, independientemente de cuándo se recibe o se paga el dinero. Esto permite una representación más precisa de la situación financiera de una empresa en un momento dado	Economía	Porcentaje del cumplimiento de los informes financieros en el periodo 2024	(cantidad de reportes que se ejecutaron / cantidad de reportes que se deben hacer) * 100	100%(2023)	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	Diego Madrigal Cruz	Contabilidad	€	1 000 000,00
Maximizar el uso de los recursos a través del incremento en la productividad y la racionalidad del gasto, para garantizar un equilibrio económico en el periodo.	Programa I	1.20	Operativo	Incrementar al menos un 5% la recaudación institucional con relación al periodo anterior, mediante una eficiente gestión de la administración tributaria para el desarrollo económico del cantón, en el periodo 2024.	Gestión de la administración financiera	Habitantes del cantón	Documento electrónico y físico con registros de la Gestión de la Administración Financiera de la Institución	La Administración de la Gestión Financiera consiste en planear, organizar y controlar la distribución y uso de los recursos económicos de la institución con el fin de generar una mayor rentabilidad. Con este tipo de gestión se establece un equilibrio financiero que define el rumbo del Municipio	Economía	Tasa de variación que representa el cambio relativo en el tiempo sobre la recaudación institucional en el periodo 2024 con relación al periodo 2023	(Cantidad recaudada en el periodo 2024 / Cantidad recaudada en el periodo 2023)-1*100	5%	Porcentaje	5%	0%	0%	0%	0%	Bernor Kooper Cordero	Director de Hacienda	€	500 000,00

Cumplir con la transferencia, mediante el acato del ordenamiento jurídico para fortalecer la finanza de instituciones beneficiarias	Programa I	1.21	Operativo	Realizar transferencia a 5 entidades del sector publico, por ordenamiento Jurídico correspondientes al 90% de los ingresos del impuesto establecidas por ley según el impuesto que le da origen al ingreso de la recaudación efectiva , en el periodo 2024.	Transferencias por Ordenamiento Jurídico	Habitantes del cantón	Documentos electrónicos con reportes de transferencias realizadas	Las transferencias por ordenamiento jurídico son las que se realizan a Junta Administrativa del Registro Nacional , CONAGEDIO , Fondo de Parques Nacionales, Organo y normalización Tecnica, CONAPDIS,	Eficiencia	Porcentaje de entidades con transferencias realizadas por ordenamiento juridico en el periodo 2024	(Cantidad de entidades con transferencias realizadas por ordenamiento juridico en el periodo 2024/ Cantidad de entidades con transferencias por realizar ordenamiento juridico en el periodo 2024)*100	90%	Porcentaje	90%	0%	0%	0%	Bernor Kooper Cordero	Director de Hacienda	€	255 145 863,65
Cumplir con las transferencias en acato del ordenamiento jurídico para la gestión de las Juntas de Educación en el cantón.	Programa I	1.22	Operativo	Realizar al menos 1 gestion para transferencia a Juntas de Educación por ordenamiento Jurídico correspondientes al 90% de los ingresos establecidas por ley según la recaudación efectiva del impuesto de bienes inmuebles, en el periodo 2024.	Gestión para la Transferencias a Juntas de Educación y Administrativas del Cantón	Juntas de Educación y Administrativas establecidas por Departamento de Servicios Administraivos y Financieros de la Dirección Regional San Carlos - MEP, cumplimiento del Decreto 37861-MEP, Reglamento a la Ley N° 7552, "Subvención a las Juntas de Educación y Juntas Administrativas por las Municipalidades"	Documentos electrónicos con reportes de transferencias realizadas	Las transferencia en acato de ordenamiento jurídico a las Juntas de Educación y Administrativas, establecidas por Departamento de Servicios Administraivos y Financieros de la Dirección Regional San Carlos - MEP, en cumplimiento del Decreto 37861-MEP, Reglamento a la Ley N° 7552, "Subvención a las Juntas de Educación y Juntas Administrativas por las Municipalidades", correspondiente al 90% de	Eficiencia	Porcentaje de gestiones realizadas para la transferencia a Juntas de Educación y Administrativas por ordenamiento juridico en el periodo 2024	(Cantidad de gestiones realizadas para la transferencia a Juntas de Educación y Administrativas por ordenamiento juridico en el periodo 2024/ Cantidad de gestiones por realizar para la transferencia a Juntas de Educación y Administrativas por ordenamiento juridico en el periodo 2024)*100	1	Unidad	100%	0%	0%	0%	Bernor Kooper Cordero	Director de Hacienda	€	422 000 000,00
Promover el deporte y la recreación a través de las trasferencias adecuadas instalaciones deportivas o recreativas en el Cantón	Programa I	1.23	Operativo	Realizar al menos 10 gestiones para transferencia a Comité Cantonal de Deportes de San Carlos según solicitud presentada por la Junta Directiva, por ordenamiento Jurídico correspondientes al 90% de los ingresos establecidas por ley según la recaudación efectiva de los ingresos ordinarios , en el periodo 2024.	Gestión para la Transferencia a Comité Cantonal de Deportes San Carlos	Participantes en Actividades deportivas y de recreativas en el cantón	Documentos electrónicos con reportes de transferencias realizadas	Las transferencia en acato de ordenamiento jurídico para el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos corresponde a un 90% de los ingresos establecidas por ley según la recaudación efectiva de los ingresos ordinarios	Eficiencia	Porcentaje de gestiones realizadas para la transferencia a Comité Cantonal de Deportes de San Carlos por ordenamiento juridico en el periodo 2024	(Cantidad gestiones realizadas para la transferencia a Comité Cantonal de Deportes de San Carlos por ordenamiento juridico en el periodo 2024 / Cantidad total de gestiones por realizar para la transferencia a Comité Cantonal de Deportes de San Carlos por ordenamiento juridico en el periodo 2024)*100	100% (2022)	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	Bernor Kooper Cordero	Director de Hacienda	€	582 047 586,46
Velar por la eficacia y eficiencia de la presupuestación municipal, de conformidad a los lineamientos de la CGR y las prioridades de la Alta Administración para una efectiva gestión de los recursos financieros	Programa I	1.24	Operativo	Alcanzar al menos un 80% de la ejecución presupuestaria incluyendo compromisos, dentro de las posibilidades legales, técnicas y financieras de la institución, de conformidad con las fases presupuestarias en aras de asegurar las eficacia y eficiencia municipal en el periodo 2024.-	Efectiva formulación y ejecución presupuestaria	Habitantes del cantón	Documentos electrónicos con reportes y registros de la ejecución presupuestaria institucional	El seguimiento de la ejecución presupuestaria es la operación mediante la cual se lleva un seguimiento y control, procurando una efectiva ejecución de los recursos municipales	Eficiencia	Porcentaje de ejecución presupuestaria en el periodo 2024	(Cantidad de presupuesto ejecutado en el periodo 2024/ Cantidad total de presupuesto por ejecutar en el periodo 2024)*100	86%	porcentual	80%	0%	0%	0%	Evelyn Vargas Rojas	Presupuesto	€	4 000 000,00
Contribuir en el bienestar de la niñez sancarleña mediante la transferencia de fondos públicos a organizaciones no gubernamentales para la atención de personas menores de edad en riesgo social	Programa I	1.25	Operativo	Transferir a 3 Asociaciones de Protección de la Niñez y Adolescencia el 2% del Presupuesto Ordinario en cumplimiento de la Ley 7773, para la atención de personas menores de edad en riesgo social del cantón de San Carlos	Transferencia a organizaciones no gubernamentales para la atención de personas menores de edad en riesgo social	74 menores de edad que forman parte de las Asociaciones de protección de la niñez y adolescencia de San Carlos	Documentos físicos y electronicos que evidencian la ejecución presupuestaria	Se transfere fondos a organizaciones según artículo 20 Bis, de la ley 7773 Tarifa de Impuestos Municipales del Cantón de San Carlos, actualmente corresponde a Asociación de Protección a la Infancia de San Carlos, Asociación Amigos de los Niños de la Fortuna de San Carlos, Asociación Mariano Juvenil.	Eficiencia	Porcentaje de Asociaciones con transferencias realizadas en cumplimiento de la ley 7773, para la atención de personas menores de edad en riesgo social del cantón de San Carlos en el periodo 2024	(Cantidad Asociaciones beneficiadas en cumplimiento de la Ley 7773, para la atención de personas menores de edad en riesgo social del cantón de San Carlos en el periodo 2024 / Cantidad de Asociaciones por beneficiar en cumplimiento de la Ley 7773, para la atención de personas menores de edad en riesgo social del cantón de San Carlos en el periodo 2024)*100	100% (2022)	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	Pilar Porras Zúñiga	Desarrollo Social	€	73 700 000,00



Atender oportunamente las inconformidades, quejas, sugerencias o felicitaciones que presenten los usuarios, mediante la solución inmediata a las situaciones que se planteen para el beneficio, eficiencia y calidad de los servicios municipales que se brindan	Programa I	1.26	Operativo	Lograr un 98% de atención inconformidades presentadas por usuarios, mediante el uso de sistemas de información y herramientas para dar solución en tiempo y forma a las situaciones planteadas en el periodo 2024	Asesoría, canalización y mediación de los requerimientos de efectividad y continuidad de las personas usuarias de los servicios que brinda la Municipalidad de San Carlos	Habitantes del cantón	Documentos electrónicos y/o físicos con registros de la gestión realizada.	Gestiona, mediante la atención de inconformidades y la evaluación de la percepción ciudadana, la mejora en la calidad de los servicios que brinda el Gobierno Local	Eficacia	Porcentaje de inconformidades de las personas usuarias de los servicios que brinda la Municipalidad de San Carlos, atendidas en el periodo 2024.	(Cantidad de inconformidades de las personas usuarias de los servicios que brinda la Municipalidad de San Carlos atendidas en el periodo 2024 / Cantidad de inconformidades de las personas usuarias de los servicios que brinda la Municipalidad de San Carlos recibidas en el periodo 2024)*100	98%	Porcentaje	98%	0%	0%	0%	Alberto Blanco Vega	Contraloría de Servicios	€	5 200 000,00
Contribuir a que se alcancen los objetivos institucionales, mediante la práctica de un enfoque sistémico y profesional para evaluar y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control y de los procesos de dirección en la Municipalidad. Dentro de una organización, la auditoría interna proporciona a la ciudadanía una garantía razonable de que la actuación del jerarca y la del resto, de la administración se ejecuta conforme al marco legal y técnico y a las prácticas sanas.	Programa I	1.27	Operativo	Ejecutar el 100% de las actividades del plan de trabajo del departamento de Auditoría Interna, referentes a estudios de fiscalización y preventivos durante el periodo 2024.	Gestión de administración de la auditoría	Habitantes del cantón	Documentos electrónicos y/o físicos, con registros de la gestión realizada	Se basa en procesos independiente y objetivos, a través del análisis y evaluación de la efectividad de los procesos institucionales de gestión de riesgos, control y dirección.	Eficacia	Porcentaje de actividades del plan de trabajo de auditoría realizadas en el periodo 2024	(Cantidad de actividades del plan de trabajo de auditoría realizadas en el periodo 2024/actividades del plan de trabajo de auditoría por realizar en el periodo 2024 )*100	100% PAT-2023	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	Fernando Chaves Peralta	Auditoría Interna	€	299 102 658,64
<b>TOTAL PROGRAMA I</b>																				€	<b>5 534 543 549,74</b>

PLANIFICACIÓN OPERATIVA

OBJETIVO	Programa	META																		
		CÓDIGO	Objetivo Mejora / Operativo	DESCRIPCIÓN DE LA META	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	BENEFICIARIOS	FUENTE DE DATOS	NOTAS TÉCNICAS	TIPO DE INDICADOR / DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION - PROYECCION				FUNCIONARIO RESPONSABLE	Departamento/ Unidad	ASIGNACION PRESUPUESTARIA POR Año 2024
														2024	2025	2026	2027			
Brindar un servicio en la limpieza de vías y sitios públicos, mediante el mantenimiento de ellas para mantener una ciudad limpia, un ambiente sano a la ciudadanía.	Programa II	2.1	Operativo	Brindar el servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos en al menos 101 Km en el distrito de Ciudad Quesada mediante el mantenimiento de cordón y caño y sitios comunales en el periodo 2024	Prestación continua, sostenida y optimizada del servicio de aseo de vías y sitios públicos en el distrito de Quesada	Usuarios de Sitios Públicos del distrito de Ciudad Quesada	Registro Físico de rutas del servicio de Aseo de Vías  Registro Físico de Bitácora de mantenimiento de lotes y Parques del distrito de Quesada	Acciones de mantenimiento en el aseo de los sitios públicos del Distrito de Quesada	Eficiencia	Porcentaje de kilómetros atendidos en el periodo 2024	(Cantidad de kms atendidos mediante el mantenimiento de cordón y caño y sitios comunales en el distrito de Quesada en el periodo 2024 / Cantidad de kms por atender mediante el mantenimiento de cordón y caño y sitios comunales en el distrito de Quesada en el periodo 2024)*100	0,6 KM	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	Alexander Ortiz Quirós	Aseo de Vías	₡ 194 727 272,70
Garantizar la continuidad del servicio mediante la recolección de residuos sólidos y valorizables, procurando con esto el bienestar y la salud pública de la población durante el periodo 2024.	Programa II	2.2	Operativo	Asegurar en 10 distritos del canton la recolección segregada de residuos sólidos, brindando el servicio municipal para contribuir con el bienestar y salud de la población, en el 2024.	Recolección segregada de residuos solidos	Habitantes del cantón	Documentos electrónicos y físicos con registros de la gestión realizada	La segregación de residuos es la técnica de separar eficientemente los desechos y productos que van a parar a la basura, con el objetivo de reducir, reutilizar y reciclar el mayor porcentaje posible de éstos	Eficiencia	Porcentaje de Distritos con servicio de recolección en el periodo 2024	(Cantidad de Distritos con servicio de recolección en el periodo 2024/ Cantidad de Distritos por brindar servicio de recolección en el periodo 2024)*100	9	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	Harold Herra Bogantes	Recolección de Residuos	₡ 1 336 485 175,75
Mejorar la condición de la superficie de ruede de la red vial cantonal mediante las prioridades establecidas en el plan vial quinquenal para mejorar la accesibilidad en diferentes comunidades en beneficio directo de los usuarios	Programa II	2.3	Mejora	Brindar el Servicio Municipal de Mejoramiento, Mantenimiento Periódico, Mantenimiento Rutinario y Rehabilitación de Caminos y Calles en al menos 153 kms de la red vial cantonal para el desarrollo integral del cantón de San Carlos en el periodo 2024.	Servicio Municipal de Mejoramiento, Mantenimiento Periódico, Mantenimiento Rutinario y Rehabilitación de Caminos y Calles	Habitantes del cantón	Documentos electrónicos y físicos con registros de la gestión realizada	La Red Vial del Cantón corresponde a 2449,27 kms de caminos y calles del publicas del cantón, en las cuales durante el año se realizan diversas acciones de Mejoramiento, Mantenimiento Periódico, Mantenimiento Rutinario y Rehabilitación que contribuye al desarrollo del cantón	Eficiencia	Porcentaje de Kms atendidos de la red vial cantonal en el periodo 2024	(Cantidad de Kms atendidos de la red vial cantonal en el periodo 2024/ Cantidad de Kms programados por atender de la red vial cantonal en el periodo 2024)*100		Porcentaje	100%	0%	0%	0%	Pablo Jiménez Araya	UTGVM	₡ 629 673 677,28
Proporcionar de manera oportuna y eficiente los servicios de exhumación e inhumación solicitados por la ciudadanía, ofrecer instalaciones limpias seguras y confiables acorde a las polizas y requerimientos de calidad establecido en Reglamento general de Cementerios Costa Rica n°32833	Programa II	2.4	Operativo	Realizar el 100% las actividades administrativas del cementerio municipal por medio de servicios de exhumación e inhumación, e infraestructura adecuada para la atención efectivo de necesidades de los usuarios.	Servicio del Cementerio Municipal	Habitantes del cantón	Documentos electrónicos con registros de la gestión realizada	Acciones de coordinación para el servicio de cementerio municipal	Eficiencia	Porcentaje de actividades correspondientes a la administración del cementerio municipal realizadas en el periodo 2024	(Cantidad de actividades correspondientes a la administración del cementerio municipal realizadas en el periodo 2024/ Cantidad de actividades correspondientes a la administración del cementerio municipal por realizar en el periodo 2024)*100	0	cantidad	100%	0%	0%	0%	Esteban Valenciano Gutiérrez	Cementerio	₡ 93 272 727,27
Brindar un servicio de mantenimiento y limpieza a las propiedades municipales para mantener una ciudad limpia y un ambiente sano a la ciudadanía.	Programa II	2.5	Operativo	Realizar el mantenimiento a los 40 propiedades municipales destinadas a parques infantiles mediante las actividades requeridas de la unidad para una ciudad limpia y un ambiente sano.	Mantenimiento a propiedades municipales destinadas a parques infantiles	Habitantes del cantón	Documentos electronicos que informan la acción realizada	Mantenimiento a los 40 propiedades municipales destinadas a parques infantiles mediante las actividades requeridas de la unidad para una ciudad limpia y un ambiente sano.	Eficiencia	Porcentaje de propiedades con mantenimientos realizados en el periodo 2024	(Cantidad de propiedades municipales destinadas a parques infantiles con mantenimientos realizados en el periodo 2024 / Cantidad de propiedades municipales destinadas a parques infantiles con mantenimientos realizados en el periodo 2024)*100	100% (2022)	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	Alexander Ortiz Quirós	Servicios Públicos	₡ 153 000 000,00

Brindar de manera oportuna y eficiente el servicio de suministro de agua potable, mediante una adecuada conducción y distribución, para cubrir las necesidades de los usuarios	Programa II	2.6	Operativo	Brindar el servicio de suministro de agua al menos 95% de los abonados por medio del mantenimiento preventivo y correctivo, para la eficiente operación del sistema, en el periodo 2024	Provisión de agua potable	13000 abonados del servicios de suministros de agua	Documentos electronicos que informan la acción realizada	Se basa en el servicio de suministro de agua del Acueducto Municipal, el cual cuenta actualmente con 13000 abonados	Eficiencia	Porcentaje de abonados que reciben el servicio de agua potable en el periodo 2024	(Cantidad de abonados que reciben el servicio de agua potable en el periodo 2024 / Cantidad de abonados que reciben el servicio de agua potable en el periodo 2024)*100	100%	%	95%	0%	0%	0%	Jeffry Miranda Alvarado	Acueductos	€	1 211 103 357,58
Brindar un servicio de alquiler de locales mediante una correcta administración ofreciendo una infraestructura segura y adecuada para la apertura de espacios comerciales a la población.	Programa II	2.7	Operativo	Realizar el 100% de las actividades de administración de las instalaciones del mercado municipal por medio de un eficiente cobro de alquiler y mejora en la infraestructura para el seguimiento de espacios comerciales.	Administración y mantenimiento del Inmueble del Mercado	Habitantes del cantón	Documentos electronicos que informan la acción realizada	Consiste en el seguimiento en acciones de mejora y coordinación de las instalaciones del mercado municipal, el cual actualmente cuentan con 64 Inquilinos	Eficacia	Porcentaje de actividades realizadas para la administración de las instalaciones del mercado municipal	(Cantidad de actividades realizadas para la administración de las instalaciones del mercado municipal en el periodo 2024 / Cantidad de actividades realizadas para la administración de las instalaciones del mercado municipal en el periodo 2024)*100	60	cantidad	100%	0%	0%	0%	Pablo Chacón Palma	Mercado	€	213 636 363,64
Fomentar la cultura y el deporte, mediante acciones de promoción que ayuden a mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Programa II	2.9	Operativo	Realizar al menos 65 acciones para el fomento del arte, cultura, deporte y recreación, mediante donaciones, programas, capacitaciones y eventos en el periodo 2024.	Acciones para el fomento del arte, cultura, deporte y recreación	Habitantes del cantón	Documentos electronicos que informan la acción realizada (Informes, controles, oficios, redes sociales)	Se basa en la donación de servicios e implementos deportivos y culturales. Capacitaciones culturales y realización y patrocinio de eventos a organizaciones comunales e instituciones educativas de los 13 distritos del cantón	Eficacia	Porcentaje de acciones realizadas para el fomento del arte, cultura, deporte y recreación en el periodo 2024	(Cantidad de acciones realizadas para el fomento del arte, cultura, deporte y recreación en el periodo 2024 / Cantidad total de acciones por realizar para el fomento del arte, cultura, deporte y recreación en el periodo 2024)*100	64 acciones (2022)	UNIDAD	100%	0%	0%	0%	Irving Vega Baltodano	Unidad de Cultura y Deporte	€	278 999 187,94
Coordinar y ejecutar acciones operativas y administrativas, para asegurar el funcionamiento idóneo del Centro Cívico por la Paz de Aguas Zarcas, en prevención de la violencia e inclusión social, durante el periodo 2023	Programa II	2.9.2	Operativo	Realizar al menos 5 proyectos de mejora y mantenimiento en el Centro Cívico por la Paz de Aguas Zarcas para disponer de espacios óptimos para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y socio-culturales en prevención de la violencia e inclusión social, en el año 2024.	Mantenimiento Preventivo, Correctivo y mejoras al inmueble del Centro Cívico Agua Zarcas	Habitantes del cantón	Documentos electronicos que informan la acción realizada	Se basa en reparaciones, y mantenimiento del Inmueble Centro Cívico por la Paz ubicado en Aguas Zarcas	Eficacia	cantidad de proyectos realizados en el periodo	(Cantidad de proyectos de mejora y mantenimiento realizados en el Centro Cívico por la Paz de Aguas Zarcas en el periodo 2024 / Cantidad de proyectos de mejora y mantenimiento por realizar en el Centro Cívico por la Paz de Aguas Zarcas en el periodo 2024)*100	100% (2022)	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	Marilyn Arce Cervantes	Centro Cívico por la Paz Aguas Zarcas	€	47 105 553,06
Ejecutar acciones orientadas al desarrollo integral mediante empoderamiento económico, acceso a los recursos y oportunidades en condiciones de igualdad y equidad, a través de capacitaciones y actividades, para brindar desarrollo integral a la población del cantón.	Programa II	2.10	Operativo	Beneficiar en al menos 17450 habitantes de la población sancarleña con acciones orientadas al logro de un desarrollo integral mediante la promoción y ejecución de actividades de sensibilización y formación en temas de violencia y empoderamiento para el mejoramiento de la calidad de vida en el 2024	Acciones orientadas al logro de un desarrollo integral para los habitantes del cantón de San Carlos	Habitantes del cantón	Documentos fisicos y electronicos que informan la acción realizada	Se basa en acciones que permite desarrollar una percepción más amplia como persona, de la vida, de las posibilidades y potencialidades. Lleva a mejorar capacidades de autogestión. Facilita mantener relaciones más constructivas con los demás. Conduce a la convivencia sana y productiva, en la que pueden participar todos los ciudadanos del cantón	Eficacia	Porcentaje de personas beneficiadas en el cantón con acciones orientadas al desarrollo integral en el periodo 2024	(Cantidad de habitantes beneficiados en el cantón con acciones orientadas al desarrollo integral en el periodo 2024 / Cantidad total de habitantes del cantón por beneficiar en el cantón con acciones orientadas al desarrollo integral en el periodo 2024)*100	17100	cantidad	100%	0%	0%	0%	Pilar Porras Zúñiga	Desarrollo Social	€	377 000 000,00

Mejorar el flujo vehicular, mediante el servicio de estacionamiento en las vías públicas para el reordenamiento vial del cantón, durante el periodo 2024.	Programa II	2.11	Operativo	Brindar estacionamiento en al menos 2 distritos del cantón, mediante el Servicio de Regulación y Control de Estacionómetros en las Vías Públicas, para garantizar espacios disponibles en las zonas comerciales, en el periodo 2024.	Servicio de Regulación y Control de Estacionómetros	Usuarios del Servicio de Estacionamiento en distrito disponibles	Documentos electronicos que informan la acción realizada	Dicho servicio se basa en: Realizar los estudios para determinar la funcionalidad, incremento y/o la disminución de zonas de estacionamientos. Controlar, regular y sancionar las zonas de estacionamiento. Gestionar, coordinar y supervisar el servicio de parquímetros electrónicos	Eficiencia	Porcentaje de distritos atendidos con el Servicio de Regulación y Control de Estacionómetros en las Vías Públicas, según lo establecido en el periodo 2024	(Cantidad de distritos atendidos con el Servicio de Regulación y Control de Estacionómetros en las Vías Públicas, según lo establecido en el periodo 2024)*100	1	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	Fabian Barrantes Salazar	Parquímetros	€	211 500 000,00
Asegurar la Continuidad de Negocio, mediante la administración efectiva de los recursos municipales, que permitan las condiciones necesarias para una efectiva operación de los edificios municipales	Programa II	2.17	Mejora	Gestionar al menos 90% de los proyectos aprobados con respaldo presupuestario, que permitan las condiciones mínimas necesarias de los edificios para una efectiva operación municipal, durante el periodo 2024	Mantenimiento continuo de los edificios municipales	Habitantes del cantón	Documentos electronicos y físicos que informan la acción realizada	Gestionar el proceso administrativo para que se lleve a cabo el mantenimiento de edificios municipales según los proyectos planificados por las unidades, aprobados y con respaldo presupuestario de la institución	Eficiencia	Porcentaje de proyectos gestionados para una efectiva operación municipal, durante el periodo 2024	(Cantidad de proyectos gestionados para una efectiva operación municipal, durante el periodo 2024/ Cantidad total de proyectos gestionados para una efectiva operación municipal, durante el periodo 2024)*100	0%	Porcentaje	90%	0%	0%	0%	Roy Cedeño Obando	Servicios Generales	€	48 000 000,00
Gestionar las actividades necesarias para una efectiva operación de la flotilla, mediante la administración de los recursos municipales, para la movilidad operativa	Programa II	2.18	Operativo	Gestionar el 90% de los solicitudes presentadas con respaldo presupuestario, que permita las condiciones mínimas necesarias de la flotilla para una efectiva operación municipal, durante el periodo 2024	Flotilla en condiciones adecuadas para la operación municipal	Funcionarios municipales	Documentos electronicos y físicos que informan la acción realizada	Gestionar el proceso administrativo para mantener una Flotilla en condiciones adecuadas para la operación municipal	Eficiencia	Porcentaje de solicitudes gestionadas en el periodo 2024	( Cantidad de solicitudes gestionadas para mantener una Flotilla en condiciones adecuadas para la operación municipal en el periodo 2024/ Cantidad de solicitudes por gestionar para mantener una Flotilla en condiciones adecuadas para la operación municipal en el periodo 2024 ) *100	0	Porcentaje	90%	0%	0%	0%	Roy Cedeño Obando	Servicios Generales	€	18 000 000,00
Brindar seguridad vial mediante estrategias prevención y control, para contribuir en la calidad de vida de las personas del cantón en el periodo 2024.	Programa II	2.22.1	Operativo	Brindar seguridad vial en los 13 de distritos del cantón mediante acciones de prevención de accidentes y muertes en carretera, en el periodo 2024.	Educación y Seguridad Vial	Habitantes del cantón	Documentos electronicos que informan la acción realizada	La seguridad vial se refiere a las medidas adoptadas para reducir el riesgo de lesiones y muertes causadas por el tránsito, estas medidas se pretenden brindar en los 13 distritos de cantón en beneficio de todos sus habitantes	Eficacia	Porcentaje de distritos del cantón atendidos en Educación y Seguridad Vial periodo 2024	(Cantidad de distritos del cantón atendidos en Educación y Seguridad Vial periodo 2024/ Cantidad Total de distritos del cantón por atender en Educación y Seguridad Vial periodo 2024)*100	13	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	Keylor Castro Viquez	Seguridad Ciudadana y Policía Municipal	€	158 000 000,00
Gestionar acciones de forma articulada con otras instituciones en temas ambientales para el beneficio de la población del cantón de la Zona norte en el año 2024.	Programa II	2.25	Operativo	Ejecutar al menos 90% del Plan Estratégico de Gestión Ambiental 2024 mediante acciones de sostenibilidad, el manejo adecuado de los recursos naturales y la protección del ambiente para el cumplimiento de la normativa ambiental en el año 2024	Implementación del Plan Estratégico de Gestión Ambiental	Habitantes del cantón	Documentos electrónicos que informan la acción realizada	Se basa en una programación de acciones para trabajar en los 13 distritos del cantón en acciones de sostenibilidad, el manejo adecuado de los recursos naturales y la protección del ambiente	Eficiencia	Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico de Gestión Ambiental en el periodo 2024	(Cantidad de acciones realizadas del Plan Estratégico de Gestión Ambiental en el periodo 2024 / Cantidad de acciones por realizar del Plan Estratégico de Gestión Ambiental en el periodo 2024)*100	0%	0	90%	0%	0%	0%	Maria Rojas Campos	Gestión Ambiental	€	135 500 000,00
Velar por que los servicios municipales se brinden de manera oportuna y eficiente mediante actividades de supervisión y control para mejorar la atención de las necesidades de los ciudadanos.	Programa II	2.27	Mejora	Realizar al menos 24 actividades de seguimiento y control del plan de trabajo de las diferentes unidades para el funcionamiento óptimo de los servicios públicos de la municipalidad de San Carlos en el periodo 2024.	Seguimiento y control de las unidades de Servicios Públicos	Habitantes del cantón	Documentos electronicos que informan la acción realizada	Actividades de seguimiento y control con las unidades que pertenecen a Departamento de Servicios Públicos	Eficiencia	Porcentaje de actividades de seguimiento y control a las unidades de Servicios Públicos realizadas en el periodo 2024	(Cantidad de actividades de seguimiento y control a las unidades de Servicios Públicos realizadas en el periodo 2024/ Cantidad de actividades de seguimiento y control a las unidades de Servicios Públicos por realizar en el periodo 2024)*100	0	cantidad	100%	0%	0%	0%	William Arce Amores	Servicios Públicos	€	96 500 000,00

Velar por que los servicios municipales se brinden de manera oportuna y eficiente para mejorar la atención de necesidades de los ciudadanos del cantón en el periodo 2024.	Programa II	2.28	Mejora	Ejecutar el 100% del plan de trabajo de la Comisión Municipal de Emergencias en relación al cumplimiento de actividades de gestión de incidentes ocasionados por diversos factores por casos fortuitos de la naturaleza en el periodo 2024.	Atención de incidentes y emergencias en la red vial cantonal	Habitantes del cantón	Documentos electrónicos que informan la acción realizada	Se basa en el cumplimiento de actividades ante la gestión de incidentes provocados por la fuerza de la naturaleza	Eficiencia	Porcentaje de cumplimiento de actividades de gestión de incidentes ocasionados por diversos factores por casos fortuitos de la naturaleza en el periodo 2024	(Incidentes atendidos en RVC / Incidentes reportados RVC) * 100	100% (2022)	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	Pablo Jiménez Araya	UTGVM	€	23 000 000,00
--	-------------	------	--------	---	--	-----------------------	--	---	------------	--	---	-------------	------------	------	----	----	----	---------------------	-------	---	---------------

TOTAL PROGRAMA II € 5 225 503 315,22

PLANIFICACIÓN OPERATIVA

OBJETIVO	Programa	META																			
		CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO	Objetivo Mejora / Operativo	DESCRIPCIÓN DE LA META	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	BENEFICIARIOS	FUENTE DE DATOS	NOTAS TÉCNICAS	TIPO DE INDICADOR / DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION - PROYECCION				FUNCIONARIO RESPONSABLE	Departamento/ Unidad	ASIGNACION PRESUPUESTARIA Año 2024
															2024	2025	2026	2027			
Disponer de edificios municipales accesibles, en cumplimiento con la Ley 7600 para una atención inclusiva	Programa III	3.1.1	Mejora	Ejecutar al menos el 90% del Presupuesto asignado, mediante la adaptación y mejoras, para el cumplimiento de la Ley 7600 en los edificios Municipales, durante el año 2024.	Edificios Adaptados según Ley 7600	Habitantes del cantón	Documentos electronicos y fisicos que informan y registran la acción realizada	Se refiere a las mejoras en edificios municipales para cumplir con las regulaciones de la Ley 7600	Eficiencia	Porcentaje de presupuesto ejecutado para la adaptación y mejoras, para el cumplimiento de la Ley 7600 en los edificios Municipales en el periodo 2024	(Cantidad de presupuesto ejecutado para la adaptación y mejoras, para el cumplimiento de la Ley 7600 en los edificios Municipales en el periodo 2024 / Cantidad Total de presupuesto por ejecutar para la adaptación y mejoras, para el cumplimiento de la Ley 7600 en los edificios Municipales en el periodo 2024)*100	0	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	Roy Cedeño Obaro	Servicios Generales	€ 8 000 000,00	
Contribuir al mejoramiento de obras comunales en el cantón de San Carlos durante el periodo 2024, mediante el aporte económico y supervisión de los proyectos, de la mano con los Concejos de Distrito y Organizaciones Comunales, para mejorar el bienestar de la población sancarleña.	Programa III	3.1.9	Mejora	Brindar ayudas al menos a 70 infraestructuras comunales, mediante la contribución de materiales de construcción solicitados, para el mejoramiento y fortalecimiento de la infraestructura comunal del Cantón, en el periodo 2024.	Mejoramiento y fortalecimiento de la infraestructura comunal en el cantón de San Carlos.	Habitantes del cantón	Documentos físicos y electrónicos que informan y registran la acción realizada	Se basa en el aporte que se hace a las organizaciones comunales que gestionan el proceso para mejoramiento y fortalecimiento de la infraestructura comunal en el cantón de San Carlos.	Eficiencia	Porcentaje de infraestructura comunal beneficiada con la contribución de materiales de construcción solicitados, en el periodo 2024.	( Cantidad de infraestructura comunal beneficiada con la contribución de materiales de construcción, en el periodo 2024/ Cantidad de infraestructura comunal por beneficiar según lo programado con la contribución de materiales de construcción, en el periodo 2024) *100	58	Cantidad	100%	0%	0%	0%	Laura Gamboa Batista	Enlace Comunal	€ 82 000 000,00	
Conservar las instalaciones del Proyecto Centro Recreativo la Caporal de Aguas Zarcas, mediante acciones de mantenimiento de jardines y áreas libres en general, para el resguardo de las obras.	Programa III	3.1.10	Mejora	Ejecutar al menos 100 actividades de mantenimiento de jardines y áreas libres del Proyecto Centro Recreativo la Caporal de Aguas Zarcas para conservar en estado óptimo el inmueble durante el periodo 2024	Acciones de mantenimiento del Proyecto Centro Recreativo la Caporal de Aguas Zarcas	Habitantes del cantón	Documentos físicos y electrónicos que informan y registran la acción realizada	Corresponde al trabajo de mantenimiento que se realiza en jardines y áreas del Centro Recreativo la Caporal de Aguas Zarcas para evitar el deterioro del inmueble.	Eficiencia	Porcentaje de acciones de mantenimiento realizadas en el Proyecto Recreativo la Caporal Aguas Zarcas en el periodo 2024	(Cantidad de acciones de mantenimiento realizadas en el Proyecto Recreativo la Caporal Agua Zarcas en el periodo 2024 / Cantidad de acciones de mantenimiento programadas en el Proyecto Recreativo la Caporal Agua Zarcas en el periodo 2024)*100	0	Cantidad	100%	0%	0%	0%	Laura Gamboa Batista	Enlace Comunal	€ 13 146 853,20	
Gestionar acciones administrativas y operativas en el cumplimiento óptimo del departamento para la ejecución de actividades y proyectos de mejoramiento, mantenimiento periódico, rutinario y rehabilitación de la red vial cantonal con el fin de crear accesibilidad en diferentes comunidades del cantón Sancarleño en el periodo 2024.	Programa III	3.2.1	Operativo	Alcanzar el 100% de cumplimiento de las actividades administrativas y operativas de la UTGVM para el uso eficiente de los recursos de la ley 8114 para obras de infraestructura en el periodo 2024.	Actividades administrativas y operativas de la UTGVM	Habitantes del cantón	Documentos electronicos que informan y registran la acción realizada	Se basa en actividades de coordinación y gestión para el efectivo trabajo operativo que desempeña la unidad	Eficiencia	Porcentaje actividades administrativas y operativas de la UTGVM realizadas en el periodo 2024	(Cantidad de actividades administrativas y operativas de la UTGVM realizadas en el periodo 2024/ Cantidad de actividades administrativas y operativas de la UTGVM programadas en el periodo 2024)*100	100% (2022)	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	Pablo Jiménez Araya	UTGVM	€ 1 908 323 854,99	
Cumplir al 100% de los proyectos de superficie de ruedo, sistemas pluviales, mantenimiento y construcción de puentes de la Red Vial Cantonal del programa de la Gestión Técnica de Unidad Vial Municipal correspondiente al área de infraestructura vial, en el periodo 2024. Proy 3-2-2	Programa III	3.2.2	Mejora	Realizar Inversiones en Obras de Infraestructura mediante la ejecución de los Proyectos de Mejoramiento, Mantenimiento Periodico, Mantenimiento Rutinario y Rehabilitación de sistemas pluviales en al menos 150 kms de la red vial Cantonal para el desarrollo integral del cantón de San Carlos en el periodo 2024.	Inversiones en Obras de Infraestructura con Mejoramiento, Mantenimiento Periodico, Mantenimiento Rutinario de caminos y calles y Rehabilitación de sistemas pluviales	Habitantes del cantón	Documentos electronicos que informan y registran la acción realizada	Corresponde al trabajo que se realiza con fondos propios municipales en caminos registrados en la Red Vial Cantonal de San Carlos, la cual cuenta con 2449,27 Kms registrados en todo el canton	Eficiencia	Porcentaje de Kms atendidos de la red vial cantonal en el periodo 2024	(Cantidad de Kms atendidos de la red vial cantonal con fondos de propios municipales en el periodo 2024 / Cantidad de Kms por atender de la red vial cantonal con fondos de propios municipales en el periodo 2024 ) *100	0	Kms	100%	0%	0%	0%	Pablo Jiménez Araya	UTGVM	€ 2 466 503 416,01	

Gestionar acciones administrativas y operativas en el cumplimiento óptimo del departamento para la ejecución de actividades y proyectos de mejoramiento, mantenimiento periódico, rutinario y rehabilitación de la red vial cantonal con el fin de crear accesibilidad en diferentes comunidades del cantón Sancañeño en el periodo 2024.	Programa III	3.2.31	Mejora	Alcanzar la transitabilidad en al menos 335 kms de la red vial Cantonal mediante la ejecución de los Proyectos de Mejoramiento, Mantenimiento Periódico, Mantenimiento Rutinario y de Rehabilitación de sistemas pluviales de la red vial cantonal en cumplimiento para el desarrollo integral del cantón de San Carlos en el periodo 2024.	Mejoramiento, Mantenimiento Periódico, Mantenimiento Rutinario de caminos y calles y Rehabilitación de sistemas pluviales red vial cantonal	Habitantes del cantón	Documentos electronicos que informan y registran la acción realizada	Corresponde al trabajo que se realiza en caminos registrados en la Red Vial Cantonal de San Carlos, la cual cuenta con 2449,27 Kms registrados en todo el canton	Eficiencia	Porcentaje de Kms atendidos de la red vial cantonal en el periodo 2024	(Cantidad de Kms atendidos de la red vial cantonal en el periodo 2024 / Cantidad de Kms por atender de la red vial cantonal en el periodo 2024)*100	100% (2022)	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	Pablo Jiménez Araya	UTGVM	€	998 287 823,06
Planificar la movilidad cantonal bajo un enfoque sistémico de articulación de las áreas urbanas, rurales y entre distritos.	Programa III	3.2.33	Mejora	Ejecutar el proyecto de construcción de aceras, cordón y caño, en al menos 10000 m² de la red vial cantonal en el periodo 2024	Construcción de aceras, cordón y caño	Habitantes del cantón	Documentos electronicos que informan y registran la acción realizada	Corresponde a la construcción de aceras, cordón y caño en sitios prioritarios de la red vial cantonal	Eficiencia	Porcentaje de kms de construcción de aceras, cordón y caño en el periodo 2024	(Cantidad de kms de construcción de aceras, cordón y caño en el periodo 2024 / Cantidad total de kms por construir de aceras, cordón y caño en el periodo 2024)*100	100% (2021)	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	Pablo Jiménez Araya	UTGVM	€	150 000 000,00
Mejorar la infraestructura vial pública, mediante un proceso de construcción y demolición de cordón y caño en Ciudad Quesada, para ofrecer mayor seguridad y salud a la población al momento de transitar.	Programa III	3.2.34	Mejora	Realizar al menos 140 metros de construcción de cordón y caño en el distrito de Ciudad Quesada, para el mejoramiento de Aseo de vías y sitios públicos, en el periodo 2024.	Construcción de cordón y caño en el distrito de Ciudad Quesada	Usuarios de Sitios Públicos del distrito de Ciudad Quesada	Documentos electronicos que informan y registran la acción realizada	Corresponde a la construcción de aceras, cordón y caño en el distrito de Ciudad Quesada	Eficiencia	Porcentaje de metros construidos de cordón y caño en el distrito de Ciudad Quesada en el periodo 2024	(Cantidad de metros construidos de cordón y caño en el distrito de Ciudad Quesada en el periodo 2024 / Cantidad total de metros por construir de cordón y caño en el distrito de Ciudad Quesada en el periodo 2024)*100	0	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	Alexander Ortiz Quiros	Servicios Públicos	€	23 800 000,00
Mejorar la condición de la superficie de rudo de la red vial de la ruta de Juanilama de Poccosol en beneficio directo de los usuarios	Programa III	3.2.35	Mejora	Rehabilitación vial de 6,2 km en la ruta Juanilama, Tres y Tres y San Martín de Poccosol, en el periodo 2024	Rehabilitación 6,2 km ruta Juanilama, Tres y Tres, San Martín de Poccosol	Habitantes del cantón	Documentos electronicos que informan y registran la acción realizada	Se basa en actividades de coordinación y gestión para el efectivo trabajo operativo que desempeña la unidad	Eficiencia	Porcentaje de cumplimiento de la ruta de Juanilama, Tres y Tres, San Martín, periodo 2024	(Cantidad de Kms rehabilitados en la ruta de Juanilama, Tres y Tres, San Martín de Poccosol en el periodo 2024 / Cantidad de Kms por rehabilitar en la ruta de Juanilama, Tres y Tres, San Martín de Poccosol en el periodo 2024)*100	100%	%	100%	0%	0%	0%	Pablo Jiménez Araya	UTGVM	€	321 234 645,48
Ejecutar el Plan Maestro del Acueducto Municipal, mediante construcciones y mejoras en la red de distribución, cumpliendo con las disposiciones administrativas y legales vinculantes, para la oferta de un servicio generador de salud humana y desarrollo social.	Programa III	3.5.10	Mejora	Cumplir en al menos 3 actividades contempladas en el Plan Maestro, referente a construcciones, adiciones y mejoras del suministro para el abastecimiento del agua potable. En el periodo 2024	Mejoras en el servicio de suministro de agua potable de consumo humano en cumplimiento del Plan Maestro	Habitantes del cantón	Documentos electronicos que informan y registran la acción realizada	Se refiere a las actividades de mejora que se van cumpliendo de acuerdo a planificación de largo plazo del Acueducto Municipal	Eficiencia	Cantidad de organizaciones comunales beneficiadas con la contribución de materiales de construcción solicitados, para el mejoramiento de infraestructura comunal del Cantón, en el periodo 2024.	(Cantidad de actividades realizadas en cumplimiento con el Plan Maestro del Acueducto programadas para el periodo 2024 / Cantidad de actividades por realizar en cumplimiento con el Plan Maestro del Acueducto programadas para el periodo 2024)*100	100%	%	100%	0%	0%	0%	Jeffry Miranda Alvarado	Acueductos	€	141 000 000,00
Propiciar el equilibrio del desarrollo residencial, comercial y productivo, mediante la aplicación de la legislación vigente a través de una adecuada planificación urbana y ordenamiento territorial,	Programa III	3.6.1.1	Mejora	Lograr el ordenamiento y control urbano del cantón de San Carlos mediante la gestión del 100 % de las solicitudes de acuerdo a las regulaciones de las construcciones en el cantón de San Carlos en el periodo 2024	Gestión para el ordenamiento y control urbano del cantón	Habitantes del cantón	Documentos electronicos que informan y registran la acción realizada	Corresponde a la revisión o rechazo según la normativa vigente de las solicitudes presentadas para permisos de obras constructivas en el cantón	Eficiencia	Porcentaje de solicitudes de permisos de construcción gestionadas de acuerdo a las regulacionesy normativa vigente para las construcciones en el cantón de San Carlos, en el periodo 2024	(Cantidad de solicitudes de permisos de construcción gestionadas de acuerdo a las regulacionesy normativa vigente para las construcciones en el cantón de San Carlos, en el periodo 2024 / Cantidad de solicitudes de permisos de construcción por gestionar de acuerdo a las regulaciones y normativa vigente para las construcciones en el cantón de San Carlos, en el periodo 2024)*100	100% (2022)	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	Erwin Castillo Arauz	Desarrollo y Control Urbano	€	59 857 818,19

Ejecutar gestiones administrativas que faciliten el desarrollo oportuno de proyectos comunales en el Cantón de San Carlos, durante el periodo 2024.	Programa III	3.6.1.2	Mejora	Ejecutar al menos 75 actividades administrativas mediante la supervisión de proyectos, articulación con entes públicos y privados y capacitaciones, para el desarrollo de proyectos comunales, en el periodo 2024.	Desarrollo de Proyectos Comunales.	Habitantes del cantón	Documentos físicos y electrónicos que informan y registran la acción realizada	Corresponde al proceso administrativo de coordinación que se realiza desde la Unidad de Enlace Comunal para el aporte de recursos a proyectos de obras comunales del cantón	Eficiencia	Porcentaje de acciones realizadas para el desarrollo de proyectos comunales, en el periodo 2024	(Cantidad de acciones realizadas para el desarrollo de proyectos comunales, en el periodo 2024 / Cantidad de acciones programadas para el desarrollo de proyectos comunales, en el periodo 2024)*100		Cantidad	100%	0%	0%	0%	Laura Gamboa Batista	Enlace Comunal	€	121 142 181,81
Controlar los activos y herramientas del Plantel Municipal, a través de la mejora de la infraestructura y los procesos administrativos, con el fin de asegurar el uso eficiente de los recursos de la Institución	Programa III	3.6.2	Operativo	Implementar al menos un 80% de las acciones de administración del Plantel mediante el control de activos y el mejoramiento de infraestructura, para el uso eficiente de los recursos municipales que se administran en el Plantel en el año 2024	Acciones para la administración y mejoramiento del Plantel Municipal	Funcionarios de la Municipalidad de San Carlos	Documentos electrónicos y/o físicos que informan y registran la acción realizada	Se basa en el trabajo administrativo y de Control que realiza la Unidad de Plantel para la regulación de los servicios que brinda, en el cual se encuentran ubicados los Talleres Mecánicos UTGV y Servicio Públicos, Bodega Municipal, Cuadrillas de UTGV y Acueducto.	Eficiencia	Porcentaje de acciones realizadas para el control de activos y el mejoramiento de infraestructura del Plantel Municipal en el periodo 2024	(Cantidad de acciones realizadas para el control de activos y el mejoramiento de infraestructura del Plantel Municipal en el periodo 2024 / Cantidad de acciones por realizar para el control de activos y el mejoramiento de infraestructura del Plantel Municipal en el periodo 2024)*100	0	Porcentaje	80%	0%	0%	0%	Victor Rigioni Esquivel	Plantel Municipal	€	170 000 000,00
Mantener actualizado el catastro gráfica y literalmente, realizando implementación de dibujo de técnicos y shape proporcionados por los visados, el registro de propietarios y propiedades del cantón de San Carlos para la efectiva fiscalización del municipio en el periodo 2024.	Programa III	3.6.3	Mejora	Actualizar el catastro de al menos el 90% (3000 fincas) de la base de datos, mediante implementación de capas de catastro para mejorar la recaudación y contribuir al ordenamiento territorial del cantón en el 2024	Actualización del Catastro Municipal	Habitantes del cantón y Departamentos Institucionales	Documentos electrónicos que informan y registran la acción realizada	Es el proceso por el cual se identifican e incorporan los cambios o inconsistencias en la información catastral generada a raíz de los movimientos catastrales y registrales de bienes inmuebles. Se actualiza la visualización de información geográfica en mapa multifinalitario. El valor de la actualización depende de diversos factores propios de cada municipio	Eficiencia	Porcentaje de actualización del Catastro Municipal en el periodo 2024	(Cantidad de fincas actualizadas en el Catastro Municipal en el periodo 2024 / Cantidad de fincas por actualizar en el Catastro Municipal en el periodo 2024)*100	100% (2022)	Cantidad de Fincas	90%	0%	0%	0%	Valeria Morales Vargas	Catastro	€	40 500 000,00
Crear espacios públicos en las propiedades municipales, mediante un proceso de adquisición de parques infantiles para generar un fortalecimiento cultural y recreativo a la población vecina.	Programa III	3.6.4	Mejora	Acondicionar los 40 parques municipales mediante mantenimiento e instalación de parques infantiles, para el fortalecimiento cultural recreativo en el distrito de Quesada durante el periodo 2024.	Mantenimiento e instalación de parques infantiles	Habitantes del cantón	Documentos electrónicos que informan y registran la acción realizada	Se basa en el trabajo para mantener en óptimas condiciones los parques infantiles ubicados en el distrito de Quesada	Eficiencia	Porcentaje de parques acondicionados para el fortalecimiento cultural recreativo en el distrito de Quesada durante el periodo 2024.	(Cantidad de parques acondicionados para el fortalecimiento cultural recreativo en el distrito de Quesada durante el periodo 2024 / Cantidad de parques por acondicionar para el fortalecimiento cultural recreativo en el distrito de Quesada durante el periodo 2024)*100	40	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	William Arce Amores	Servicios Públicos	€	18 700 000,00
Ejecutar acciones orientadas al desarrollo educativo, a través de la donación de insumos escolares a la población menor de edad del cantón.	Programa III	3.6.6	Mejora	Beneficiar al menos 1000 estudiantes de I y II Ciclo con insumos escolares para un adecuado acceso a la educación en el 2024	Aporte de insumos escolares a estudiantes de escasos recursos del cantón	Estudiantes de escasos recursos del cantón	Documentos físicos y electrónicos que informan y registran la acción realizada	Consiste en la donación de implementos escolares a niños identificados de escasos recursos del cantón	Eficiencia	Porcentaje de estudiantes beneficiados con insumos escolares para un adecuado acceso a la educación según lo programado el 2024	(Cantidad de estudiantes beneficiados con insumos escolares para un adecuado acceso a la educación según lo programado el 2024 / Cantidad de estudiantes por beneficiar con insumos escolares para un adecuado acceso a la educación según lo programado el 2024)*100	1000	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	Pilar Porras Zúñiga	Desarrollo Social	€	15 000 000,00
Velar por la eficiencia de la recaudación de tributos del Cantón de San Carlos mediante la ejecución de las actividades de la Administración Tributaria, para contribuir al desarrollo del Cantón para el periodo 2024	Programa III	3.6.7.1	Mejora	Incrementar los ingresos en un 1% mediante los mecanismos efectivos de recaudación de los diferentes tributos Municipales en el año 2024 para contribuir en el desarrollo del cantón	Gestión de la Administración Tributaria	Habitantes del cantón	Documentos electrónicos que informan y registran la acción realizada	Consiste en las acciones implementadas para aumentar la recaudación de los tributos municipales	Eficiencia	Tasa de variación que representa el cambio relativo en el tiempo sobre los ingresos de tributos municipales de la institución en el periodo 2024 con relación al periodo 2023	(Cantidad recaudada por tributos Municipales en el periodo 2024 / Cantidad recaudada por tributos Municipales el periodo 2023)-1*100	1% (2022)	Porcentaje	1%	0%	0%	0%	Esteban Jiménez Sánchez	Administración Tributaria	€	93 250 000,00



Fomentar el desarrollo Económico Local de San Carlos, mediante alianzas y acciones de articulación que mejoren las condiciones económicas del cantón para el aprovechamiento de los recursos y potencialidades locales en el año 2024	Programa III	3.6.7.2	Mejora	Realizar al menos 25 gestiones estratégicas para incidir en el desarrollo económico del cantón durante el año 2024	Gestiones Estratégicas de Articulación público - privada que incentiva desarrollo económico del cantón	Habitantes del cantón	Documentos electronicos que informan y registran la acción realizada	Se basa en el trabajo que se realiza desde la Unidad de Alianzas Estratégicas con sectores productivos del cantón para Fortalecer el desarrollo económico cantonal	Eficiencia	Porcentaje de gestiones estrategicas realizadas para incidir en el desarrollo económico del cantón durante el año 2024	(Cantidad de gestiones estrategicas realizadas para incidir en el desarrollo económico del cantón durante el año 2024 / Cantidad total de gestiones estrategicas por realizar para incidir en el desarrollo económico del cantón durante el año 2024)*100	25 (2022)	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	Carolina Maroto Herrera	Alianzas Estratégicas	€	10 700 000,00
Realizar actualizaciones constantes de Contribuyentes en la base de datos municipal, que permita mejorar la integridad de la información de las personas físicas y jurídicas que realizan actividades económicas en el cantón.	Programa III	3.6.7.3	Mejora	Aumentar en un 10 % la actualización de contribuyentes físicos y jurídicos en la base datos municipal para el año 2024	Registro Unico de Contribuyentes de la Municipalidad San Carlos	Habitantes del cantón y Departamentos Institucionales	Documentos electronicos que informan y registran la acción realizada	Consiste en el trabajo de actualización de los datos personales (Correo, dirección, telefono y perfil) de los contribuyentes de la Base de datos Municipal	Eficiencia	Porcentaje de contribuyentes actualizados en el Registro Unico de Contribuyentes de la Municipalidad San Carlos	(Cantidad contribuyentes actualizados en el Registro Unico de Contribuyentes de la Municipalidad San Carlos en el 2024 / Cantidad contribuyentes por actualizar en el Registro Unico de Contribuyentes de la Municipalidad San Carlos en el 2024)*100	100% (2024)	Porcentaje	10%	0%	0%	0%	Juan Gabriel López Calvo	Unidad de Registro Unico de Contribuyentes	€	700 000,00
Lograr un recuperación eficiente de las cuentas morosas mediante la gestión de cobro administrativo judicial para garantizar una recaudación efectiva en el periodo 2024.	Programa III	3.6.7.4	Mejora	Mantener una morosidad <= 14% de la cartera de morosidad de la base de datos Municipal mediante la adecuada gestión de cobro en el periodo 2024.	Administración eficiente de la cartera de morosidad	Habitantes del cantón	Documentos fisicos y electronicos que informan y registran la acción realizada	Consiste en las acciones implementadas para lograr mantener una baja en cartera de morosidad del registro Municipal	Eficiencia	Porcentaje de morosidad en el periodo 2024	(Monto de morosidad del periodo 2024 / Monto de recaudación de tributos municipales del periodo 2024)*100	12% (2022)	Porcentaje de cumplimiento de actividades	11%	0%	0%	0%	Esteban Jiménez Sánchez	Cobros	€	17 100 000,00
Velar por el adecuado funcionamiento de las actividades económicas del Cantón de San Carlos mediante la fiscalización, esto para la generación de ingresos en el 2023.	Programa III	3.6.7.5	Mejora	Aumentar en almenos un 4% el otorgamiento de licencias por actividades lucrativas para la formalización del los sectores comerciales del cantón mediante una simplificación de tramites durante el periodo 2024.	Otorgamiento de Licencias para actividades lucrativas y de licor en el cantón	Habitantes del cantón	Documentos electronicos que informan y registran la acción realizada	Consiste en el trabajo de seguimiento a las actividades lucrativas para otorgamiento de licencias y permisos para la formalización de las mismas	Eficiencia	Tasa de variacion que representa el cambio relativo en el tiempo de las actividades lucrativas formalizadas de los sectores comerciales en el periodo 2024 con relación al periodo 2023	(Cantidad de licencias para actividades lucrativas vigentes en el periodo 2024 / Cantidad de licencias para actividades lucrativas vigentes en el periodo 2023)-1*100	100% (2022)	Porcentaje de cumplimiento de actividades	80%	0%	0%	0%	Roberto Salas Barrantes	Unidad de patentes	€	100 000,00
Brindar un servicio de calidad al ciudadano mediante una Plataforma de Servicios, a nuestros clientes del Cantón de San Carlos, manteniendo una atención eficiente y personalizada que logre un óptimo grado de satisfacción. 2024	Programa III	3.6.7.6	Mejora	Atender el 100% de los trámites solicitados por el contribuyentes, mediante un servicio eficiente y de calidad, para satisfacer las diferentes necesidades de nuestro clientes, en el periodo 2024.	Atención y gestión de trámites municipales	Habitantes del cantón y Departamentos Institucionales	Documentos fisicos y electronicos que informan y registran la acción realizada	Se basa en el servicio de atención al contribuyentes desde la Plataforma de Servicios para tramites y gestiones	Eficiencia	Porcentaje de tramites de contribuyentes atendidos en el periodo 2024	(Cantidad de tramites de contribuyentes atendidos en el periodo 2024/ Cantidad de tramites de contribuyentes por atender en el periodo 2024)*100	100% (2023)	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	Liduvina Alemán García	Plataforma	€	6 800 000,00
Velar por una adecuada fiscalización de actividades lucrativas y constructivas en el catón de San Carlos. Mediante acciones de supervisión para una eficiente recaudación de tributos municipales.	Programa III	3.6.7.7	Mejora	Generar una inciencia en los 13 distritos del cantón mediante procesos de fiscalización de actividades comerciales y de construcciones para el año 2024 para una eficiente recaudación de tributos municipales	Mecanismos efectivos de fiscalización e inspección de construcciones y actividades comerciales en el cantón	Habitantes del cantón y Departamentos Institucionales	Documentos fisicos y electronicos que informan y registran la acción realizada	Consiste en el proceso de fiscalización, en actividades lucrativas, construcciones y notificación de cobros, para una eficiente recaudación de tributos municipales	Eficiencia	Porcentaje de distritos con incidencia en procesos de fiscalización de actividades lucrativas, de construcciones y notificaciones para el año 2024	(Cantidad de distritos atendidos en procesos de fiscalización de actividades lucrativas, de construcciones y notificaciones para el año 2024 / Cantidad de distritos por atender en procesos de fiscalización de actividades lucrativas, de construcciones y notificaciones para el año 2024)*100	0	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	Juan Carlos Ávila Rojas	Inspectores	€	32 250 000,00

Garantizar una gestión óptima de la información territorial a través de servicios que orienten o ayuden tanto a nivel municipal como institucional para la toma de decisiones de las diferentes áreas, en periodo 2024.	Programa III	3.6.7.8	Mejora	Implementar al menos 30 capas de la SOTSIG en materia de ordenamiento territorial y planificación urbana, con el objetivo de desarrollar un programa efectivo para la promoción cantonal en el periodo 2024.	Gestión de la información y publicación cartográfica Cantonal y Censo	Habitantes del cantón, Departamentos Institucionales y organizaciones nacionales e internacionales	Documentos electronicos que informan y registran la acción realizada	Consiste en la creación y publicación de datos cartograficos	Eficiencia	Porcentaje de capas implementadas de la SOTSIG en el periodo 2024	(Cantidad de capas implementadas de la SOTSIG en el periodo 2024 / Cantidad de capas por implementar de la SOTSIG en el periodo 2024)*100	25 (2022)	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	Andrei Salas Ramírez	Sección de Ordenamiento Territorial y SIG	€	2 100 000,00
Actualizar los valores de bienes inmuebles mediante la recepción de declaraciones, realización de avalúos e inclusión de hipotecas, para incrementar la puesta al cobro del periodo siguiente.	Programa III	3.6.8	Mejora	Lograr al menos un 80% del proceso de actualización de los valores de Bienes inmuebles, mediante los mecanismos establecidos en la ley de bienes inmuebles para la generación de insunso, durante el periodo 2024	Actualización de valores de las propiedades del cantón	Habitantes del cantón y Departamentos Institucionales	Documentos fisicos y electronicos que informan y registran la acción realizada	Consiste en el proceso de actualización de valor de las propiedades del cantón para el cobro del impuesto de bienes inmuebles por medio la recepción de declaraciones, inclusión de hipotecas y realización de avalúos	Eficiencia	Porcentaje de actualización de los Valores de Bienes Inmuebles de las propiedades del cantón en el periodo 2024	(Cantidad de propiedades del canton con actualización de los Valores de Bienes Inmuebles en el periodo 2024 / Cantidad de propiedades del canton por actualizar los Valores de Bienes Inmuebles en el periodo 2024)*100	100% (2022)	Porcentaje	80%	0%	0%	0%	Francisco Miranda Espinoza	Bienes Inmuebles	€	103 500 000,00
Resguardar las áreas públicas con seguridad policial, através de estrategias de prevención de delitos, para disminuir la incidencia criminal del cantón de San Carlos en el periodo 2024.	Programa III	3.6.9	Mejora	Brindar seguridad ciudadana en los 13 de distritos del cantón mediante acciones de prevención y Control del delito (robos, asaltos entre otros), en el periodo 2024.	Servicio de Seguridad ciudadana con presencia policial	Habitantes del cantón	Documentos electronicos que informan y registran la acción realizada	Se basa en las acciones en las diferentes comunidades para contribuir con la seguridad ciudadana del cantón	Eficiencia	Porcentaje de distritos atendidos con Servicio de Seguridad Ciudadana en el periodo 2024	(Cantidad de distritos atendidos con Servicio de Seguridad Ciudadana en el periodo 2024 / Cantidad de distritos por atender con Servicio de Seguridad Ciudadana en el periodo 2024)*100	N/A	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	Keylor Castro Viquez	Seguridad Ciudadana y Policia Municipal (POLICIA MUNICIPAL EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO)	€	187 413 296,16
Proteger las propiedades municipales de los desechos sólidos mediante el Cercado perimetral, para brindar a la ciudadanía un ambiente sano y seguro.	Programa III	3.6.11	Mejora	Cercar al menos tres propiedades municipales, para resguardar las propiedades públicas del canton en el periodo 2024	Cercado de Propiedades Municipales	Habitantes del cantón	Documentos electronicos que informan y registran la acción realizada	Consiste en el cercado de propiedades Municipales	Eficiencia	Porcentaje de propiedades cercadas en el periodo 2024	(Cantidad de propiedades cercadas en el periodo 2024 / Cantidad de propiedades por cercar en el periodo 2024)*100	3	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	William Arce Amores	Servicios Públicos	€	3 000 000,00
Brindar apoyo a la gestión institucional por medio de sistemas de información automatizados en procupara del cumplimiento de objetivos y metas de dichas unidades y de la institución	Programa III	3.6.19	Mejora	Aplicar al menos 7250 horas de esfuerzo en el desarrollo, mantenimiento y soporte de sistemas automatizados, a través del empleo de tecnologías, metodologías y mejores prácticas de la industria, para el cumplimiento de objetivos y metas de las unidades de la institución, durante el periodo 2024	Sistemas Informáticos Municipales automatizados	Funcionarios municipales y habitantes del Cantón	Documentos de proyectos de sistemas	Se basa en el trabajo con recurso humano municipal para la atención en mantenimiento y soporte a sistemas informáticos de la institución	Eficiencia	Porcentaje de horas aplicadas en el desarrollo, mantenimiento y soporte de sistemas tecnológicos según lo programado en el periodo 2024	(Cantidad de horas aplicadas en el desarrollo, mantenimiento y soporte de sistemas tecnológicos según lo programado en el periodo 2024 / Cantidad de horas programadas en el desarrollo, mantenimiento y soporte de sistemas tecnológicos según lo programado en el periodo 2024)*100	7250	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	Henry Brenes Sandoval	Tecnologías de Información	€	1 882 544,99

Proporcionar de manera oportuna y eficiente los servicios de exhumación e inhumación solicitados por la ciudadanía, ofrecer instalaciones limpias seguras y confiables acorde a las políticas y requerimientos de calidad establecido en Reglamento general de Cementerios Costa Rica n°32833	Programa III	3.6.27	Mejora	Construir al menos 36 nichos para la continuidad del servicio del Cementerio Municipal en el periodo 2024.	Mejoramiento de las instalaciones del Cementerio Municipal	Habitantes del cantón	Documentos electronicos que informan y registran la acción realizada	Se refiere a edificaciones para alojar un cadáver , (restos o cenizas)	Eficiencia	Porcentaje de nichos construidos para la continuidad del servicio del Cementerio Municipal en el periodo 2024.	(Cantidad de nichos construidos para la continuidad del servicio del Cementerio Municipal en el periodo 2024 / Cantidad de nichos por construir para la continuidad del servicio del Cementerio Municipal según lo programado en el periodo 2024)*100	100% (2022)	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	Esteban Valenciano Gutiérrez	Cementerio	₡	11 400 000,00
Ejecutar el programa de Construcciones y Mejoras en el Relleno Municipal, para garantizar el tratamiento de residuos sólidos para el periodo 2024. Proy 3-6-31	Programa III	3.6.31	Mejora	Realizar 4 actividades de mejoras en el Relleno Municipal para ampliar la vida útil y el resguardo de la propiedad y sus activos en el periodo 2024	Mejoras en infraestructura del Relleno Municipal	Habitantes del cantón	Documentos electronicos que informan y registran la acción realizada	Consiste en acciones para mejorar la infraestructura del Relleno Municipal. El relleno sanitario es un método para la eliminación de todo tipo de desechos sólidos recolectados.	Eficiencia	Porcentaje de actividades de Mejoras del Relleno Municipal realizadas según lo programado en el periodo 2024	(Cantidad de actividades de Mejoras del Relleno Municipal realizadas según lo programado en el periodo 2024 / Cantidad de actividades de Mejoras del Relleno Municipal por realizar según lo programado en el periodo 2024)*100	₡0,00	Cantidad	100%	0%	0%	0%	Harold Herra Bogantes	Recolección de Residuos	₡	166 300 000,00
Contribuir al mejoramiento de parques infantiles en el Cantón, mediante el aporte de bienes para mejorar el bienestar de la población sancaerleña.	Programa III	3.6.32	Mejora	Beneficiar al menos 10 organizaciones comunales, mediante la contribución de bienes solicitados, para el mejoramiento de parques infantiles del Cantón, en el periodo 2024.	Donación de Parques Infantiles en el Cantón de San Carlos	Habitantes del cantón	Documentos físicos y electrónicos que informan y registran la acción realizada	Se basa en el aporte que se hace a las organizaciones comunales que gestionan el proceso para mejoramiento de parques infantiles en el cantón de San Carlos.	Eficiencia	Porcentaje de organizaciones comunales beneficiadas con bienes para el mejoramiento de parques infantiles del Cantón, en el periodo 2024.	( Cantidad organizaciones comunales beneficiadas con bienes para el mejoramiento de parques infantiles del Cantón, en el periodo 2024 / Cantidad organizaciones comunales por beneficiar según lo programado con bienes para el mejoramiento de parques infantiles del Cantón, en el periodo 2024 )*100	10	Cantidad	100%	0%	0%	0%	Laura Gamboa Batista	Enlace Comunal	₡	16 000 000,00
Implementar normas Técnicas de Gobierno y Gestión de Tecnologías de Información, con el fin de mejorar la gobernanza, eficacia, eficiencia, cumplimiento y transparencia de la dimensión tecnológica de la institución, a través la implementación de mejores prácticas de la industria.	Programa III	3.7.6	Mejora	Implementar al menos 3 proyectos de la cartera de proyectos elaborada en la fase diagnóstica para el cumplimiento de las normas Técnicas del MICITT, para fortalecer la gobernanza y gestión de TI, en el periodo 2024.	normas Técnicas de Gobierno y Gestión de Tecnologías de Información para fortalecer la gobernanza	Habitantes del cantón	Documentos electronicos que informan y registran la acción realizada	Esta meta corresponde a la implementación de las normas técnicas del MICITT, que resultará en la elaboración y puesta en marcha de políticas, manuales de procedimientos, metodologías, guías, planes y otros instrumentos al servicio de la gobernanza y gestión de TI	Eficiencia	Porcentaje de proyectos implementados para el cumplimiento de las normas Técnicas del MICITT según lo programado para el periodo 2024	( Cantidad de proyectos implementados para el cumplimiento de las normas Técnicas del MICITT en el periodo 2024 / Cantidad de proyectos programados para el cumplimiento de las normas Técnicas del MICITT en el periodo 2024)*100	0	Cantidad	100%	0%	0%	0%	Henry Brenes Sandoval	Tecnologías de Información	₡	20 000 000,00
Operar de forma continua el centro de vigilancia municipal a través de dispositivos tecnológicos de monitoreo en tiempo real, a fin de mejorar los niveles de seguridad ciudadana en el Cantón y edificios Municipales, en el periodo 2024.	Programa III	3.7.7	Operativo	Brindar el Servicio de Seguridad Ciudadana mediante cámaras de vigilancia en al menos 11 distritos del cantón mediante el uso de dispositivos tecnológico de monitoreo para contribuir en la seguridad ciudadana del cantón en el periodo 2024.	Servicio de Seguridad Ciudadana mediante cámaras de vigilancia	Habitantes del cantón	Documentos electronicos que informan y registran la acción realizada	Consiste en las acciones que se realizan para la puesta en marcha del proyecto de Video Vigilancia	Eficiencia	Porcentaje de distritos del cantón con el Servicio de Seguridad Ciudadana mediante cámaras de vigilancia en el periodo 2024	( Cantidad distritos del cantón con el Servicio de Seguridad Ciudadana mediante cámaras de vigilancia en el periodo 2024/ Cantidad de distritos del cantón por brindar el Servicio de Seguridad Ciudadana mediante cámaras de vigilancia en el periodo 2024)*100	0	Porcentaje	84%	0%	0%	0%	Keylor Castro Viquez	Seguridad Ciudadana	₡	369 960 701,15
	Programa III	3.7.10			Construcción Parque en el distrito de Buena Vista	Pblación del distrito y visitantes						0	0	0%	0%	0%	0%	0	0	₡	60 000 000,00

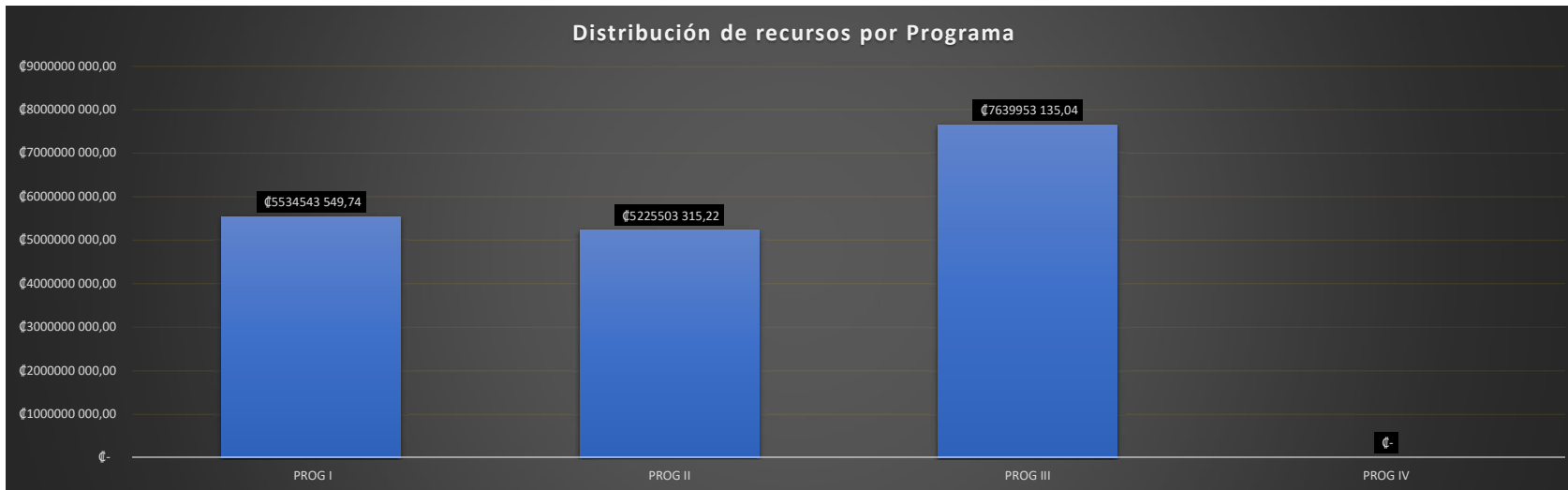
**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS**  
**DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS**  
**2024**

AREAS ESTRATÉGICAS	PROG I	PROG II	PROG III	PROG IV	TOTAL	%
Infraestructura, Equipamiento y Servicios	₡ -	₡ 2 211 504 307,56	₡ 6 242 691 921,35	₡ -	₡ 8 454 196 228,91	46%
Gestión Ambiental	₡ -	₡ 1 471 985 175,75	₡ 166 300 000,00	₡ -	₡ 1 638 285 175,75	9%
Gestión Institucional	₡ 4 434 695 963,28	₡ 66 000 000,00	₡ 784 393 246,14	₡ -	₡ 5 285 089 209,42	29%
Desarrollo Económico Local	₡ 1 000 000,00	₡ 403 409 090,91	₡ 62 996 853,20	₡ -	₡ 467 405 944,11	3%
Política Social Local	₡ 1 098 847 586,46	₡ 861 104 741,00	₡ 281 113 296,16	₡ -	₡ 2 241 065 623,62	12%
Ordenamiento Territorial	₡ -	₡ 211 500 000,00	₡ 102 457 818,19	₡ -	₡ 313 957 818,19	2%
<b>TOTAL</b>	₡ <b>5 534 543 549,74</b>	₡ <b>5 225 503 315,22</b>	₡ <b>7 639 953 135,04</b>	₡ -	₡ <b>18 400 000 000,00</b>	
<b>%</b>	<b>30%</b>	<b>28%</b>	<b>42%</b>	<b>0%</b>		

Distribución de recursos por área estratégica del Plan de Desarrollo Municipal



Distribución de recursos por Programa



INDICADORES GENERALES								
INDICADORES		NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADOR META	METAS PROPUESTAS	METAS ALCANZADAS		RESULTADO DEL INDICADOR
						I Semestre	II Semestre	ANUAL
INSTITUCIONALES	1.1	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas	100%	88,75%	0,00%	0,00%	0,00%
	a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	90,86%	0,00%	0,00%	0,00%
	b)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	90,63%	0,00%	0,00%	0,00%
	1.2	Ejecución del presupuesto	(Egresos ejecutados / Egresos presupuestados ) * 100	100%	₡ 13 965 172 729,00	₡ -	₡ -	0,00%
RECURSOS LEY 8114	1.3	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100%	100%	0,00%	0,00%	0,00%
	1.4	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	(Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114)*100	100%	₡ 4 374 827 271,00	₡ -	₡ -	0,00%

Atentamente,  
Desarrollo Estratégico

Fiorella Barrantes Barrantes  
Jefa a.i Desarrollo Estratégico